

REUNION DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, CON LA COMUNIDAD CHILENA

RESIDENTE EN ITALIA

ROMA, 19 de Abril de 1991.

En primer lugar quiero agradecer al Instituto Italo Latinoamericano la oportunidad que nos da de reunirnos en este lugar.

No puedo ocultarles que experimento una honda emoción. Me ocurre cada vez que me reúno con compatriotas lejos del suelo patrio. Hay una vivencia muy especial cuando uno se encuentra con chilenos que por circunstancias, las más de las veces, ajenas a su voluntad, han tenido que salir de la Patria, se han radicado en otras tierras que les han dado su asilo, y en las cuales han hecho parte de su vida, han llegado a echar nuevas raíces, pero en las cuales siempre está presente la añoranza de la tierra chilena.

Los comprendo y quiero decirles que como Presidente de la República los siento muy parte de la familia chilena. La familia chilena, el pueblo de Chile, por la historia, ya no vive sólo en esa angosta faja de loca geografía, entre la Cordillera y el Mar. Vive diseminada a través de los distintos pueblos de la tierra, en diversas geografías, en América Latina, en Europa, en Norteamérica, en los países nórdicos, donde quiera que uno vaya, incluso en los países del Asia y del Africa, uno encuentra chilenos. Chilenos que sienten la nostalgia de la tierra, chilenos que, sin embargo, siguen construyendo su vida, están formando familia, trabajan, progresan, muchas veces se distinguen y muchas veces pasan a tener dos patrias. Es lo que ustedes me han testimoniado en este acto tan simbólico.

Yo siento que aquí, en Italia, esto es más fuerte que

tal vez en ninguna otra parte, porque aunque el sufrimiento del pueblo de Chile bajo el período de la dictadura tuvo sufrimiento compartido con muchos pueblos de la tierra, la verdad es que en pocas nacionalidades hubo tanto afecto, tanta disposición a acoger, tanta solidaridad, como en el pueblo italiano.

- 2 -

Es ésta, por consiguiente, una ocasión para que yo reitere aquí, en la comunidad chilena en Italia, lo que le he dicho al Presidente de la República de Italia, al Presidente del Consejo de Ministros: esta visita tiene como principal objeto darle gracias a Italia, a su pueblo, a su gobierno, por la solidaridad expresada a nuestro Chile, a través del asilo dado a tantos chilenos y a través de su cooperación con los demócratas chilenos, en la lucha por reconquistar la democracia.

Gracias por estos testimonios tan expresivos de que realmente ustedes, lejos de Chile, se sienten parte de Chile, y que tienen fe en el futuro. Y por este testimonio, para mí especialmente valioso, por tratarse de un libro escrito por un chileno que luchó por los valores de la dignidad humana, de la libertad, de la superación del ser humano, que entregó su vida a él y que irradiaba humanidad y simpatía, gran amigo, Claudio Orrego.

Quisiera, brevemente, antes de contestar, si ustedes quieren hacer algunas preguntas, explicar en qué estamos en Chile.

En el año y poco más de un mes que llevamos de Gobierno, estamos tratando de cumplir las cinco tareas que nos fijamos como objetivo de nuestro Gobierno, y que en esta época inicial, que algunos llaman de transición a la democracia, y que yo prefiero llamar "de consolidación democrática".

Primero, reconstruir la unidad de la familia chilena. Segundo, perfeccionar nuestra institucionalidad democrática. Tercero, pagar la deuda social con los más pobres de Chile. Cuarto, impulsar el progreso, el crecimiento económico de nuestra Patria. Quinto, reinsertar a Chile en el ámbito internacional.

Creo que esta última tarea ya está cumplida, y no ha sido mérito nuestro, de la habilidad de la gestión del Gobierno la que lo ha logrado. Ha sido un fruto espontáneo del simple hecho de que Chile haya reconstituido su vida democrática, recuperado su vieja tradición. La verdad es que las puertas que se habían

cerrado, se abrieron y hoy Chile está plenamente reincorporado en el ámbito internacional.

La más difícil tarea es reconstruir la unidad de la familia chilena, porque cuando ésta ha estado tan profundamente quebrada, cuando los chilenos llegamos a estar divididos en amigos y enemigos, cuando ha habido tanto sufrimiento, tanta vida desaparecida, indudablemente hay una herida que quiebra la unidad de la familia.

De esa misma herida es que hemos querido sacar la decisión consciente, voluntaria, pero al mismo tiempo afectiva, de reconstituir la unidad, porque el dolor nos ha enseñado que más allá de lo que nos separa, hay mucho que nos une, que nuestras

- 3 -

diferencias no pueden convertirnos en enemigos, que fue una fatalidad que cada uno en el pasado nos pusiéramos anteojeras, enamorados de nuestra propia visión de lo que debía ser Chile, y nos olvidábamos de lo que teníamos en común y pudiéramos, de esa manera incurrir, en mayor o menor medida todos, en la responsabilidad de poner en peligro esa unidad nacional. Dentro de ese espíritu es que queremos la paz, queremos el reencuentro.

Y por eso partimos por buscar el entendimiento entre trabajadores y empresarios. Había muchos que decían "las demandas sociales al recuperarse la democracia van a ser tan intensas, que va a ser imposible evitar una explosión social". Y, sin embargo, hemos tenido un año admirable de paz social, porque desde el primer día, ya en la campaña misma, empezamos a buscar acuerdos para remediar los problemas de los más postegados, por obra y colaboración de todos, y no como fruto de una lucha de unos contra otros.

Por eso fue posible que en Abril pasado la Central Unitaria de Trabajadores y la Confederación de la Producción y del Comercio, suscribieran un acuerdo sobre la política de remuneraciones para el año que pasó, y es posible que est año, antes del 1 de Mayo próximo, suscriban un nuevo acuerdo para el nuevo año, acuerdo que significa que los trabajadores van mejorando su participación, especialmente los que ganan menos, que va mejorándose el nivel de las remuneraciones, sin poner en peligro la estabilidad de la economía.

Por eso también, en el plano político, que nació la Concertación, primero de Partidos por el No, después de Partidos por la Democracia. Quienes formamos esa Concertación habíamos sido adversarios en el pasado, adversarios duros, casi enemigos.

Sin embargo, comprendimos que nuestro deber era, porque es más lo que nos une que lo que nos separa, posponer las diferencias, y respetándonos en esas diferencias, trabajar juntos por reconstituir la convivencia democrática en Chile. Esa democracia se va afianzando por esta acción de partidos que discrepan en muchas cosas, pero que saben superar esas discrepancias, en la tarea común, que es el programa de la Concertación.

Yo no me canso de dar gracias por la homogeneidad de mi equipo de Gobierno, por el espíritu de unidad con que trabajan los partidos que forman la Concertación. Pero queremos ir más allá. Hemos buscado entendernos también, en lo esencial, para que nuestra democracia sea sólida y eche raíces, con los partidos que no están en la Concertación y que forman parte de la oposición a mi Gobierno. Y con ellos hemos llegado a acuerdos para la conformación de las mesas de las Cámaras, para el despacho de leyes tan importantes como la Reforma Tributaria, que nos permite afrontar el problema de la deuda social.

- 4 -

Pero la unidad entre los chilenos exigía algo más, exigía esclarecer la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos, y exige buscar la justicia, en la medida de lo posible. Para eso nombramos la Comisión de Verdad y Reconciliación, y la nombramos con integrantes que habían luchado por la defensa de los derechos humanos, en la oposición al gobierno dictatorial, pero también con chilenos respetables que habían colaborado con el régimen autoritario, porque nos pareció que debíamos buscar realmente la unidad, sobre la base de la colaboración de todos.

El informe de esa Comisión, que dí a conocer al país el 4 de Marzo pasado, que conmovió las conciencias de los chilenos, podrá ser discutido en cuanto a las explicaciones de lo ocurrido, pero nadie ha puesto en duda que lo que allí se dice sobre los muertos, sobre los desaparecidos, sobre los fusilados, es la verdad. Es una verdad cuyo esclarecimiento conmueve la conciencia del país, pero es una verdad, también, cuyo esclarecimiento importa un principio de justicia para las víctimas y sus familiares.

Queda la tarea de la justicia. Saben ustedes que hay una ley de amnistía. Esa ley de amnistía está vigente y no está en manos del Gobierno modificarla. Esa ley de amnistía, sin embargo, admite interpretaciones, y yo le he planteado a la Corte Suprema que esa ley de amnistía no puede impedir la investigación

de aquellos hechos que atentan contra los derechos humanos y constituyen delitos de lesa humanidad, conforme a los tratados internacionales que forman parte del ordenamiento jurídico chileno.

Y hace diez días, la Corte Suprema ha instruido a todos los Tribunales del país que lleven adelante las investigaciones respecto de los hechos que la Comisión de Verdad y Reconciliación ha denunciado a los Tribunales, de los antecedentes que le ha puesto en su conocimiento.

Cualesquiera que sea el resultado a que esas investigaciones conduzcan, hay un principio de voluntad de buscar la justicia.

Pero, también, hemos enviado al Congreso un proyecto de ley de reparaciones a los familiares de las víctimas, que se orienta en el mismo propósito de hacer justicia, en la medida de lo humanamente posible.

Lo he dicho y lo reitero: tenemos que conciliar la virtud de la justicia con la virtud de la prudencia. Tenemos que buscar la forma de que la superación de este problema no signifique volver a revivir las heridas del pasado y quedarse con la vista clavada en el pasado, sino que saquemos de allí mismo fuerzas para, reconciliados, mirar hacia el futuro de Chile.

Y mirando hacia el futuro de Chile, ¿cuáles son las tareas? Las tareas son, fundamentalmente, consolidar esta

- 5 -

democracia, y eso exige perfeccionar las instituciones democráticas. De allí el proyecto de reforma en el ámbito municipal, para que las municipalidades se generen por elección popular; de allí los proyectos de reforma del sistema judicial, para asegurar la independencia y eficiencia de los tribunales de justicia; de allí los proyectos que vamos a enviar de otras reformas a la Constitución Política, para que nuestra democracia sea lo más amplia y participativa posible.

Pero no nos basta con tener instituciones políticas democráticas. Es necesario, para que la democracia sea estable, que el país supere la pobreza y que haya justicia social. De ahí el empeño en las tareas del crecimiento económico y la justicia social, el empeño en impulsar el desarrollo. Hemos hecho un esfuerzo por evitar que se dispare la inflación, porque la experiencia de los procesos de retorno a las democracias en

América Latina, han ido acompañados de deterioros de la situación económica, de explosiones inflacionarias, que han creado inestabilidad y que para los trabajadores ha significado "pan para hoy y hambre para mañana".

Era impopular hacer una política de ajuste el primer año de gobierno democrático, pero no vacilamos en hacerlo. Y hoy día podemos decir con satisfacción que hemos controlado el proceso inflacionario, que en los últimos cinco meses hemos tenido una inflación promedio inferior a 1 por ciento mensual, y que esperamos para este año la mitad de la inflación del año pasado. Y ha aumentado el ahorro interno y ha aumentado la inversión extranjera, y el país empieza a crecer.

No queremos metas ambiciosas, que pueden dar alegría un día, pero que producen, posteriormente, eso que los economistas llaman "recalentamiento de la economía", con problemas inflacionarios. Preferimos metas moderadamente ambiciosas, nos contentamos con un crecimiento del 4 a 5 por ciento anual. Creemos que somos capaces de hacerlo sostenido, y que eso permita que nuestro país, como esta Italia, que en los últimos 20 años se ha convertido en una de las primeras potencias industriales del mundo, desde ser en Europa un país que tenía una situación económica precaria, como en el caso de España, que también en los últimos años ha crecido extraordinariamente. Creemos que en Chile podemos repetir lo mismo.

Pero para eso, entendemos que es indispensable que haya justicia social, que el esfuerzo del crecimiento no signifique bienestar y exceso de riquezas para uno, mientras otros concurren con su trabajo, pero no participan en los frutos.

Por eso es que la reforma tributaria significó imponer contribuciones por un valor, este año, cercano a los mil millones de dólares, que están destinados, fundamentalmen, a programas de salud, de educación, de vivienda y de capacitación de mano de

- 6 -

obras, en beneficio de los sectores más postergados. Se trata de un esfuerzo nacional para tener una sociedad estable, no sólo en lo político, sino en lo económico y en lo social. En eso estamos.

En eso no hemos olvidado a los chilenos que quieran retornar. Enviamos un proyecto de ley, que ya está despachado, que creó la Comisión Nacional de Retorno. Esta Comisión tiene en su mano la tarea, difícil pero hermosa, de ayudar a los chilenos que quieren volver. Yo sé que no es fácil, porque no basta con

querer volver. Los chilenos en el exilio han logrado, en mayor o menor medida, tener cierta seguridad en su vida, un trabajo estable, perspectivas, porvenir y no es cuestión de llegar, tomar las maletas e irse a Chile, porque se trata de tener allá iguales posibilidades, se trata de tener trabajo y no un trabajo de un día para otro, un trabajo permanente, un trabajo que ofrezca ganas de hacerlo y que dé porvenir.

Esto está ligado al proceso de crecimiento, pero la Comisión Nacional de Retorno tiene como tarea ayudar a los que quieren volver, no sólo a irse, sino a radicarse y a tener una actividad conforme a sus aptitudes.

Pero hay otros problemas. Hay un problema de los que han adquirido grados o títulos en el exterior. En 17 años pasan tantas cosas, los niños han crecido, han estudiado, han obtenido su profesión o su título, y entonces hemos enviado un proyecto de ley, que está en el Congreso, y que espero sea pronto despachado, de revalidación de los grados y títulos obtenidos en el exterior, para que esos grados y títulos les sirvan en Chile.

Pero hay otros problemas. Quien trabaja 15 años en el exterior se acoge a un sistema previsional, ha hecho imposiciones. Se va, pierde esa previsión, ¿en qué situación queda? Eso exige convenios con los países respectivos, para poder aprovechar las imposiciones previsionales o los beneficios previsionales a que tuvieron derecho durante su estadía en el extranjero, y sumarlos para su utilización en el momento del retiro, de la jubilación.

Sabemos que no todos pueden volver, no porque no quieran, sino que muchos porque tienen en su interior, están divididos internamente, porque en los lugares donde han estado han echado raíces, porque han formado familias mixtas, porque los hijos se han casado, o porque han nacido hijos, ya de otra nacionalidad, o porque tienen nietos y, en fin, han echado raíces.

Tenemos que buscar manera de que todos los chilenos que se queden afuera, voluntariamente, no por eso dejen de ser chilenos y tengan la oportunidad y posibilidad de participar en la vida chilena, y eso exigirá reformas legales, por ejemplo, para reconocerles el ejercicio del derecho de ciudadanía. Son tareas en que estamos.

- 7 -

Yo estoy optimista. No les puedo negar que siento que vamos avanzado por buen camino, que Chile va saliendo adelante,

que nuestro ejemplo es admirado, que lo que estamos haciendo es visto con simpatía por el mundo y esta recepción que he tenido en este viaje, en España, en Inglaterra, en Holanda, en Estrasburgo, en el Parlamento Europeo, aquí en Italia, es expresión de que nuestros amigos del exterior, nuestros amigos de Europa, nos comprenden y nos tienden su mano.

Compatriotas:

Esto es lo que yo tenía que decirles, una breve cuenta de lo que estamos haciendo. Si alguien tiene alguna pregunta que formular, estaré encantado de poder contestarla. Pero, al mismo tiempo, no quiero terminar mis palabras sin reiterarles mi expresión de cordial amistad, un abrazo de compatriota para todos ustedes, en nombre, me atrevo a hacerlo, estoy seguro de representarlos, del pueblo entero de Chile a los chilenos que viven aquí en Italia. Muchas gracias.

* * * * *

ROMA, 19 de Abril de 1991.

M.L.S.

ABR1991B